

VERTE Y NO VERTE: FATALISMO MAHOMETANO, REVELADO POR LA DESCRIPCION SEMANTICO-ESTRUCTURAL

Lic. Antonio Mora Zúñiga

INTRODUCCION

La necesidad de delimitar el objeto es una necesidad impuesta por la humana limitación. No implica displicencia por los parejes que se vieron, que se sintieron, y que coadyuvaron, silenciosamente, a sentir la totalidad de la creación.

Los métodos de por sí no son certeros, ni inseguros, ni caducos. Son distintos porque observan el hecho desde distintas perspectivas, y si la perspectiva de turno es mirada con amabilidad intelectual, la realidad no se deforma, se completa.

Tras el método está el observador, y la sensibilidad y el esfuerzo de éste son los únicos garantes de la calidad de los hallazgos que el modelo, como instrumento, le proporcione.

En este trabajo se aplica el modelo de Algirdas Julien Greimas (1) a la obra de Rafael Alberti, *Verte y no verte*. (2)

1. Dos elegías a Ignacio Sánchez Mejía

El poema de García Lorca se publicó en 1935; en el mismo año, se publicó en México, *Verte y no verte*.

Los dos poemas coinciden en la ocasión, en el tema y en el propósito. Los dos surgen de la misma desgraciada circunstancia: la muerte de Ignacio Sánchez Mejía, amigo íntimo de ambos poetas, "a las cinco de la tarde" por un "negro toro, nostálgico de heridas". (3)

Pedro Salinas en "Dos elegías a un torero: García Lorca y Alberti" (4) confronta los dos poemas. Su primera intención es no marcar diferencias en cuanto a la calidad artística de ambas creaciones. Considera que la pureza lírica de estas obras pertenece a lo más depurado de la poesía elegíaca española.

Pero, pocos renglones después de iniciar su examen, Salinas, el crítico, se olvida de Salinas, el amigo y compañero mayor de García Lorca y Rafael Alberti.

En el análisis del *Llanto por Ignacio Sánchez Mejía*, Pedro Salinas no puede ocultar ni su sensibilidad de artista ni su visión de crítico:

"La poesía elegíaca española, la de las más nobles resonancias, la de Jorge Manrique, se siente en estos versos". (5)

Y, no satisfecho aún con el parangón, lo alarga hasta los siglos XVI y XVII y compara la forma realista de contemplar la muerte Federico García, con el magistral realismo funerario de don Francisco Gómez de Quevedo.

Cierra el comentario sobre el *Llanto* con estas palabras:

"Con ser relativamente breve, este poema de Lorca señala un máximo nivel de su lírica. Sin renunciar a lo que ella tuvo siempre de realismo terrenal, de acento étnico, siendo poesía entrañablemente andaluza e hispánica en sus modos de expresión poética, adquiere un alcance más universal y más profundo que nunca tuvo. El verdadero realismo español de alma y cuerpo". (6)

Cuando Salinas analiza la elegía de Alberti se acallan las voces panegíricas. Su examen se limita a una descripción sucinta y ponderada. Encuentra que las seguidillas corresponden a la poesía popular albertiana, a su poesía inicial; los sonetos y los tercetos a la etapa clásica, y la forma libre con tendencia al versículo, a la poesía de la desesperación y de la nada. Es decir, Salinas observa en *Verte y no verte*, solamente, una síntesis de su propia clasificación de la poesía de Alberti hasta

* Instructor Departamento Filosofía, Artes y Letras. Centro Universitario de Occidente. Universidad de Costa Rica.

1930: lo popular en *Marinero en tierra, La amante, y El alba del alhelí*; lo clásico, en *Cal y canto*, y la poesía de la desesperación y de la nada, en *Sobre los ángeles, Sermones y moradas y Elegía cívica*. (7)

El artículo *Dos elegías a un torero: García Lorca y Alberti*, fue publicado en noviembre de 1935, el mismo año, precisamente, en que aparecieron las dos elegías.

La crítica, en general, ha tenido muy presente el criterio de Pedro Salinas, y ha comentado y ensalzado exhaustivamente la elegía de Federico García Lorca. La de Alberti, o ha recibido un tratamiento muy superficial o —aun, en los estudios dedicados a Alberti— ni siquiera se la cita.

2. El poder mítico del toro

De intenso culto fue objeto este animal en las primitivas religiones orientales. Por su fuerza y agilidad constituyó la encarnación de la energía misteriosa del universo. (8)

Fue investido de una dualidad antípoda divina: al mismo tiempo que dios era víctima sagrada; esto último por el convencimiento mítico de que su sangre derramada fecundaría la tierra y haría brotar abundantes y mejores frutos.

El ritual del sacrificio constituía un acto de devoción, en el cual los fieles procuraban humedecerse sus manos con la sangre del toro para hacerse partícipes de su divinidad. Por este medio quedaba efectuada la identificación del hombre con dios.

Desde la antigüedad el toro ha tenido gran importancia en la cultura española. Algunos historiadores afirman que el culto mas antiguo entre los hispanos, fue el dado al toro.

Esta fuerza mítica fue consolidada por la influencia de las culturas orientales en la Península.

A pesar de la incertidumbre que existe sobre el origen de las fiestas de toros españoles, se acepta, unos directa, otros indirectamente, la influencia arábiga. El primer testimonio fehaciente de fiestas de toros, proviene del siglo XII: en unos festejos celebrados en Logroño con motivo de la coronación de Alfonso VII.

Es necesario, sin embargo, establecer la diferencia entre fiestas de toros y corridas de toros, o más propiamente, entre *aquellas* y tauromaquia. Las fiestas de toros han existido, en y fuera de la Península, desde tiempos imprecisos.

La tauromaquia española, sometida a reglas de arte y normas estéticas, aparece, después de una natural evolución, en el año 1740. De este año existe un dictamen de Campillo —gran gobernante de la época— en que éste se muestra desesperado porque le han hecho saber que en Zaragoza los hombres del pueblo empeñan hasta la camisa para poder ir a los toros. Y pocas cosas, incluyendo el presente, han apasionado tanto a la mayoría de los españoles, como la fiesta taurina.

Ahora bien, las corridas de toros, como obra de arte, llevan, en su envoltura esencial, la tradición mítica de Oriente que, desde tiempos inmemoriales, ha aureolado al toro.

Son las corridas de toros un drama religioso donde se adora y sacrifica a un dios: una transposición litúrgica, obnubilada por la frenética afición taurina.

Este dios, en un avatar siniestro, y cargado de toda su mítica milenaria, es la lanza lírica que ha enristrado Alberti, en *Verte y no verte*.

3. Supuesto ideológico

El universo semántico de la obra poética de Rafael Alberti, *Verte y no verte*, es una manifestación mítica que gravita sobre la isotopía de la muerte de Ignacio Sánchez Mejía. Esta isotopía está concebida como la causa final o teleológica del ser de la bestia taurina, y plasmada, en ese mundo poético, según la correlación de dos categorías binarias:

<u>Toro</u>	=	<u>Predestinación</u>
Torero		Presentimiento

4. Análisis cualificativo

4.1 Diferencias básicas entre el análisis funcional y el análisis cualificativo

El microuniverso semántico, en la manifestación discursiva, se divide en dos clases de predicados: predicados dinámicos y predicados estáticos. Los predicados dinámicos informan sobre la actividad de los actantes; los predicados estáticos, sobre el ser de los actantes. Los primeros organizan la significación haciendo aparecer microuniversos semánticos, constituidos por conjuntos de cambios relacionados entre sí, que afectan a los actantes. Los segundos constituyen el microuniverso que da cuenta de la costumbre, de la permanencia, del ser

de los actantes. Los predicados dinámicos referidos a un actante determinado forman los mensajes funcionales, y éstos deben examinarse mediante un análisis funcional. En las mismas circunstancias, los predicados estáticos dan cuenta de los mensajes cualificativos, y el examen de estos mensajes debe hacerse por medio de un análisis cualificativo.

El propósito del presente apartado es realizar un análisis cualificativo del universo semántico de la obra poética de Rafael Alberti, *Verte y no verte*.

4.2 Los inventarios

Aunque en las obras consultadas los inventarios cualificativos, funcionales y actanciales deben sobreentenderse por medio de los modelos que los sintetizan, provocando de esta manera el desconcierto natural que produce el desconocer la procedencia de los resultados, en este artículo se presentarán para evitar esa desorientación y para dar más firmeza a las tesis que se pretenden probar.

El primer inventario, de naturaleza actancial, se obtiene determinando los lexemas que con mayor frecuencia aparecen en el corpus. Estos lexemas redundantes son, evidentemente, en esta obra, "Toro" y "Torero", los cuales representan, junto con "Predestinación" y "Presentimiento", estos últimos en calidad de equivalentes, los términos estructurales de la isotopía contenida en la hipótesis que se ha de probar.

4.3 Clases de cualificaciones

Los lexemas "Toro" y "Torero" se consideran como lexemas invariantes, y se les adjuntarán, para conformar el inventario cualificativo, las cualificaciones que reciben en la obra; éstas tienen como misión definir a cada uno de estos lexemas. Las cualificaciones que da Alberti a los términos estructurales se presentarán, a continuación, por medio de dos columnas. La primera columna corresponde a la clase que define a la bestia, la segunda, la que define el diestro. Cada clase se subdivide en dos subclases A-B y C-D, respectivamente, esto, por razones que luego se justificarán.

Las cualificaciones que se presentan en el esquema anterior no están organizadas en el corpus de la manera en que allí aparecen. Se realizó primero un inventario cualificativo en bruto, luego la observación atenta del mismo reveló cierta jerarquización que pueda interpretarse así:

Las cualificaciones de la subclase A y C se refieren a la conducta de los actantes, instituidos por medio de lexemas invariantes y redundantes.

Las cualificaciones de la subclase B y D se refieren, en forma general, al color en el sentido de visión sensorial acromático, puesto que son los colores negro y blanco los que están contrapuestos. El primero, en realidad falto de todo color, y el segundo es el color de la luz solar no descompuesta en los varios colores del espectro.

Valga decir: las subclases B y D definen a los actantes mediante "colores".

Estos son, pues, las razones que justifican la división de clases en subclases: las subclases A-C y B-D, respectivamente, están en franca contraposición. De donde se infiere que desde los primeros escauceos taxonómicos, empieza a perfilarse una dicotomía franca entre los términos estructurales.

La subclase C requiere un pequeño reparo: la conducta del torero está sintetizada solamente por dos cualificaciones: "escarmiento" y "valentía", y, los semas que de éstas fueron desprendidos —aparecen entre paréntesis— se obtuvieron del *Diccionario de la lengua española*.

4.4 Reducción de cada subclase de variables a sememas

Esta reducción se realiza por medio de sememas, unidad semántica que sintetiza —en este caso particular, y por las razones expuestas— cada subclase de cualificaciones y, que al unirse al actante que define forma mensajes cualificativos, por tratarse, ahora, de predicados estáticos; formará mensajes funcionales cuando los predicados sean dinámicos, tal y como se observará en el capítulo que, en este estudio, versará sobre el análisis funcional.

Esta pequeña digresión permite agilizar las reducciones y la formación de mensajes, que a continuación se describirán:

- La subclase A se reduce al semema "Crueldad", que sintetiza todas las cualificaciones pertinentes.
- La subclase B, al semema "Oscuridad", por las mismas razones.
- La subclase C, al semema "Prudencia", y
- La subclase D, al semema "Luz"

TORO	TORERO
<p style="text-align: center;">A</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ceguedad - Fiereza - escarmiento mortal - despiadado - criminal (oscuro crimen) - terquedad - nostálgico de un hombre con espada - nostálgico de sangre femoral y de gangrena 	<p style="text-align: center;">C</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escarmiento (aviso) (cautela) (experiencia) (advertencia) - Valentía (esfuerzo) (ánimo) (excelencia) (virtuosidad) (decisión)
<p style="text-align: center;">B</p> <ul style="list-style-type: none"> - sombra armada - negro - tizón - humo - oscuro - oscuridad 	<p style="text-align: center;">D</p> <ul style="list-style-type: none"> - Luz armada - lumbre - sangre iluminada - gloria de luz

Las cuatro sememas al unirse a los lexemas invariantes —convertidos, ya, en actantes por haber recibido cualificaciones— constituyen cuatro mensajes cualificativos:

1. El toro es "Crueldad" Clase A + B
2. El toro es "Oscuridad"
3. El torero es "Prudencia" Clase C + D
4. El torero es "Luz"

Como puede observarse la clase A + B, está en disjunción con respecto a la clase C + D.

Y los mensajes 1° / 3° y 2° / 4° se oponen netamente entre sí de tal forma que,

$$\frac{\text{El toro es "Crueldad"}}{\text{El torero es "Prudencia"}} \text{ y } \frac{\text{El toro es "Oscuridad"}}{\text{El torero es "Luz"}}$$

Estos cuatro mensajes se formulan de la siguiente manera:

Q ¹	(Crueldad)		A ₁	(toro)
Q ²	(Oscuridad)		A ₂	(toro)
Q ³	(Prudencia)		A ₂	(torero)
Q ⁴	(Luz)		A ₃	(torero)

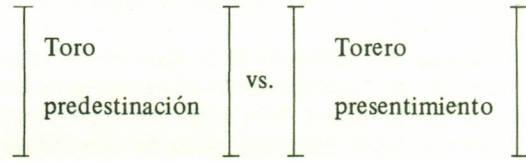
Ahora bien, separando actantes y cualificaciones se obtienen dos categorías binarias: una que se refiere a los actantes y otra a las cualificaciones, y cuya representación gráfica y simbólica es:

$$\frac{A_1}{A_2} \text{ y } \frac{Q_1 + Q_2}{Q_3 + Q_4}$$

La muerte del diestro ha sido elegida como la isotopía central de esta obra poética. Aquella está concebida, como la equivalencia de los términos estructurales "Toro = Predestinación" y "Torero = Presentimiento", organizados en dos categorías binarias. Por tanto, si "Toro" y "Torero" han sido definidos por medio de clases de

cualificaciones, que se han subdivido en subclases, y éstas, a su vez, se han sintetizado en sememas, "Predestinación" y "Presentimiento" serán definidos, también, —con relación a esas clases, subclases y a sus respectivos sememas.

Se constituye, de esta manera, también dos clases de actantes:



4.5 Modelo cualificativo

TORO		TORERO	
sememas	semas	semas	sememas
Crueldad	<u>fiereza</u> obsecación	<u>. . . . apacibilidad</u> cordura	Prudencia
Oscuridad	<u>opacidad</u> sombra	<u>. . . . transparencia</u> claridad	Luz

Este modelo cualificativo organiza los resultados obtenidos, dándoles una estructura jerárquica, la cual, por otra parte, manifiesta el orden en que se efectuaron las diversas operaciones.

Consecuente con esto último y con el orden jerárquico, ya que ambos coinciden, se examinará primero la clase actancial, luego los sememas y, finalmente, los semas.

4.6 Nivel actancial

Los dos términos que entraña este nivel fueron obtenidos mediante la extracción de lexemas redundantes, que se consideraron como invariantes para que fueran susceptibles de recibir definiciones. Adquirieron la categoría de actantes porque, en el inventario respectivo recibieron, en forma natural, y sin distorsión alguna de la unidad de sentido, las cualificaciones pertinentes.

4.7 Nivel semémico

Las cualificaciones del inventario se dividieron en dos clases, éstas, por las razones que se explicaron, se subdividieron en subclases: A + B, formaron la primera; y C + D, la segunda. Cada una de estas subclases se redujeron a sememas: dos definen el término estructural, Toro, y dos al tér-

mino estructural, Torero. Los sememas son "conjuntos" con respecto a la clase que los contiene, y "disjuntos" con respecto a la clase de cualificaciones contrapuesta. Esto que, a primera vista, parece una perogrullada es el fundamento mismo del concepto de estructura. (9)

Para afianzar este modo de existencia de la significación que "conjunta" y "disjunta" a la vez, y por ello estructura, es necesario introducir, en este momento, la categoría proprioceptiva "euforia vs. disforia".

"Esta categoría pertenece al orden noológico, a la dimensión afectiva, por tanto, mítica. Se articula en "euforia vs. disforia", su presencia es indispensable para conferir los caracteres axiológico e ideológico a los modelos que podrán ser descritos a partir del corpus dado". (10)

Con estos instrumentos semánticos pueden aclararse la "conjunción" y "disjunción" de los sememas:

Toda la clase A + B está enlazada por el clasema "disforia": por la repulsión y el encono que aquí se manifiesta por la bestia. Mientras que la clase C + D está unida por el clasema "euforia":

por el afecto y la afabilidad que se expresa en el corpus por el diestro.

Luego: los sememas de la clase A + B están en relación de "conjunción", lo mismo que los sememas de la clase C + D. Y los sememas pertenecientes a clases diferentes están en relación de "disjunción".

"Se perciben diferencias y se capta la relación existente y el mundo toma forma". (11)

Lo expuesto obliga a quebrantar, en este universo semántico, la categoría propioceptiva, "euforia vs. disforia", y formularla, de acuerdo con el término estructural dominante (Toro = Sujeto), en:

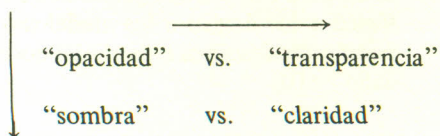
Disforia vs. Euforia

4.8 Nivel sémico

Los sememas resultantes fueron sometidos a un análisis sémico. De este análisis se desprendieron, por una parte, los semas "fiereza", "obcecación", "opacidad" y "sombra", y por la otra, "apacibilidad", "cordura", "transparencia" y "claridad".

Si (simple deducción) los sememas contienen a las cualificaciones, y de la entraña de aquéllos se desprendieron los semas: los semas constituyen el estrato subyacente que sostiene y armoniza al modelo cualificativo.

Las relaciones de conjunción y disjunción, como en el caso de los sememas, son muy claras. Basta con formular algunas categorías sémicas, y observar los semas, primero en forma vertical y después en forma horizontal, para que las relaciones de conjunción y disjunción se hagan patentes:



4.9 El modelo cualificativo instituirá los principios del microuniverso axiológico

La categoría propioceptiva "Disforia vs. Euforia" que se nota en locuciones tales como,

"Negro toro, nostálgico de heridas"

y

"Gloria de una luz en movimiento", (12)

en las que evidentemente, no se trata de describir lo que realmente son el toro y el torero, sino valores sentimentales, de carácter netamente subjetivo, valores axiológicos, este tipo de locuciones, decía, hará que, necesariamente, el modelo cualificativo desemboque en un microuniverso axiológico:

"Los modelos cualificativos, en la medida que subtienden la manifestación práctica, dan cuenta de los microuniversos científicos; operando a partir de una manifestación mítica, explicitan los microuniversos axiológicos". (13)

4.10 Articulación de los actantes equivalentes con los sememas cualificativos

4.10.1 "Predestinación", "Crueldad" y "Oscuridad"

En el conjunto de mensajes, caracterizado por la presencia de predicados cualificativos, y al cual A. J. Greimas denomina "radotage", es muy clara la intención de considerar al toro como movimiento, y, por el contrario al torero como inercia. De donde se deduce que la categoría "estatismo" vs. "dinamismo" es un buen indicio para sopesar el microuniverso axiológico de la obra en cuestión.

La crueldad aparece desde el principio del corpus en forma dinámica:

"Nostálgico de un hombre con espada, de sangre femoral y de gangrena, ni el mayoral ya puede detenerse". (14)

Este dinamismo justifica el convertir la crueldad en función y por esto constituirse en parte de un mensaje funcional.

La misma característica, en cuanto a dinamismo, posee "Predestinación".

El Diccionario de la lengua española, en su artículo correspondiente, define predestinar así:

"Predestinar (Del lat. praedestináre).
tr. Destinar anticipadamente una cosa para un fin".

En esta definición aparece la idea de proceso, de un ir hacia adelante, hacia un fin.

En el corpus, "predestinación" como toda la clase que define al toro, está marcada por el sema "disfórico" de la fatalidad, de lo perteneciente al hado, de lo inevitable: como fuerza desconocida que obra sobre los hombres, las cosas y los sucesos. Por esto último, pertenece al orden de la causalidad, al orden etiológico.

"La categoría actancial destinador vs. destinatario", pertenece también, al orden etiológico, al orden de la causalidad. (15)

Ahora bien, la "Predestinación", convertida en fatalismo, actúa como causa, como "destinador causante", por medio de la "Crueldad", que por esta razón, y por lo expuesto anteriormente, queda habilitada para recibir los actantes propios del orden etiológico o causal: "destinador causante" y "destinatario causado", cuyos símbolos son A₃ y A₄, respectivamente.

Los dos sememas del inventario semémico que define a "Toro", "Crueldad" y "Oscuridad", el primero como "función", el segundo como "destinatario causado", junto con el lexema equivalente de la bestia, "predestinación", "destinador causante", constituyen una función que, de acuerdo con los "Procedimientos de descripción" que sugiere Greimas, se formula así:

Toro = F (crueldad) A₃ (Predestinación)
A₄ (Oscuridad)

Por tanto: Los sememas cualificativos que definen a la bestia y a su respectivo actante equivalente, "Predestinación", están articulados por el clasema "disforia" y por medio de un mensaje funcional que, como todo mensaje funcional, entrafña dinamismo.

Están estructurados, pues, por el clasema disforia, en el orden taxonómico, y por el clasema dinamismo, en el orden funcional. Y dado que, la secuencia posee dos clasemas en común, los cuales la amalgaman, la secuencia es isótopa: forma una lexía, una unidad de sentido.

4.11 "Presentimiento", "Prudencia" y "Luz"

Por el contrario, el conjunto de mensajes que definen al término estructural "Torero", está caracterizado por los clasemas "estatismo" y "euforia".

El "Presentimiento" por ser equivalente de "Torero" comporta también esos clasemas.

Sin embargo, aparentemente, sólo aparentemente, las cosas no suceden así.

El presentimiento es lo que caracteriza al término estructural "Torero". Este sentir se observa en forma patente en tres de las cuatro secuencias destinadas al verso libre, y que constituyen, precisamente, uno de los momentos en que el hablante toma la perspectiva del torero.

Lingüísticamente, el presentimiento se expresa en locuciones que tienen un sentido general de acción progresiva dirigida hacia el futuro, y las cuales, en la creencia subjetiva, adquieren el sentido de lo inminente, de lo que amenaza o está por suceder prontamente. Dentro del conjunto de expresiones que acentúan ese movimiento de ánimo que hace antever y presagiar lo que ha de acontecer, se destacan:

"Me va a coger la muerte en zapatillas,
no en zapatillas para el pie del baile,
no con tacón para esas tablas donde también/
suele temblar la muerte con voz sorda de
pozo,
voz de cueva o cisterna con un hombre no se
sabe/
si ahogado,
voz con tierra de ortigas y guitarra".

"Me va a coger la muerte en zapatillas,
así, con medias rosas y zapatillas negras
me va a matar la/
muerte". (17)

Cada clase de actante se reduce a un actante —semema común que representará a la clase respectiva. Por consiguiente, aunque de momento sólo se hable de "Toro" y "Torero", debe entenderse que éstos son sememas comunes a cada clase, y lo que se diga de la bestia afecta tanto a su congénere "Predestinación", cuanto lo que se diga del diestro, a "Presentimiento".

Después de todas las operaciones semántico-estructurales, realizadas hasta aquí, se impone ahora la confección del modelo cualificativo, el cual, en forma de estructura jerárquica, organizará los resultados obtenidos.

"Me buscas como al río que te dejaba sorber
sus paisajes,
como a la ola tonta que se acercaba a ti sin
comprender quién eras/

para que tú la cornearas./
 Me buscas como a un montón de arena
 donde escarbar un hoyo./
 no vas a encontrar agua,/
 sino sangre,/
 no agua,/
 jamás./
 nunca./ (18)

Ahora bien, tanto en lo que va sobre la interpretación del "Presentimiento", como en los versos transcriptos, es evidente que hay movimiento. Pero, ya es hora de aclarar que en ambos casos se trata del movimiento cualitativo, y no del movimiento cuantitativo o local.

José Ferrater Mora, comentando el vocablo "devenir", según lo interpretan diversos filósofos, escribe:

"Lo más importante de todo es establecer la distinción del "devenir" como movimiento cualitativo y del devenir como proceso cuantitativo o movimiento local". (19)

Establecida la diferencia anterior en cuanto a las dos clases de movimiento se refiere, la articulación de "actante equivalente", "Predestinación", con sus respectivos sememas, encuentran ahora el camino allanado, y, además fortalece la interpretación del artículo precedente.

En la bestia predomina el movimiento local, de desplazamiento en el espacio físico o cosmológico. Se inicia en la ganadería, "corneándole el agua sus paisajes", (20) y termina en la plaza de toros, "cancelando con sangre iluminada / la gloria de una luz en movimiento". (21)

En el hombre-torero, prevalece el movimiento cualitativo, el de la representación imaginativa, el que no hace referencia al desplazamiento en el espacio. Esta representación imaginativa, obtenida de la diferencia de los dos movimientos, esclarece la razón que ha inspirado a Alberti para elegir la correlación:

"Presentimiento" = "Estatismo"

Valga decir: la acción sólo se da en el "hombre-torero" en forma de presentimiento, como juicio, como el pensar que irremediablemente ha de morir.

El semema "Prudencia", que califica al "Torero se ha construido por medio de las dos

cualificaciones directas que recibe el diestro en la obra: "escarmiento" y "valentía". Como sememas del primer atributo, se han desprendido: "aviso", "cautela", "experiencia", y "advertencia". Del segundo, "esfuerzo", "ánimo", "excelencia", "virtuosidad" y "decisión". A su vez, "Prudencia", se ha definido como "apacibilidad" y "cordura", que, en oposición a "fiereza" y "obcecación", definen los sememas contrarios: "Prudencia vs. Crueldad".

Esto es lo que se ha hecho, pero no se ha justificado. Ha llegado el momento de hacerlo.

Como se puede apreciar fácilmente, los sememas de "escarmiento" reflejan con claridad el "estatismo", que se ha venido considerando como peculiaridad de la clase constituida por las denominaciones referentes al término estructural "Torero".

En cuanto a esto, no hay nada especial que agregar: "Prudencia" engloba en forma natural a escarmiento, y ambos poseen la calidad de estáticos.

Pero, un acoplamiento tan cabal no se presente en la relación: "Valentía", "Prudencia" y "Estatismo".

Los sememas que definen "Valentía" exigen una rigurosa interpretación del contexto, que es de por sí, el guía que debe orientar la descripción semántica.

Si bien es cierto que, a primera vista, "valentía" es susceptible —y así lo prueban los sememas "esfuerzo", "ánimo" y "decisión"— de interpretarse como movilidad, la observación intrínseca del corpus prueba lo contrario: la valentía aparece en este universo semántico como una cualificación que hace referencia, a la costumbre, a la permanencia, a lo estable, y cuyo fin no es otro que el enriquecimiento cualitativo del actante. Es decir, adopta una dimensión diacrónica y estática.

El "Torero" es valiente, la intención "albertiana" no deja lugar a dudas. Pero aquí, en este mundo semántico, dominado por la "Predestinación" pujante, por un lado, y por el "Presentimiento" enervante, por el otro, el lexema valiente retiene todos los sememas que ostentan dinamismo, acción; y despliega, en cambio, los sememas correspondientes a la valentía como virtud, como integridad de ánimo. Por esto, los sememas que figuran en la obra son: "templanza", "moderación" y "cautela", los cuales, constituidos en un haz son, como los sememas de escarmiento, englobados en el semema "Prudencia".

Finalmente, se sistematizó el modelo cualificativo, y dio los siguientes resultados netos:

Toro = Predestinación = dinamismo = disforia
Torero = Presentimiento = estatismo = euforia

5. Análisis funcional

5.1 El análisis cualificativo y las taxonomías científicas

El análisis cualificativo origina un conjunto de predicados que se refieren al ser del actante, a los que el descriptor juzga que es permanente en él. El modelo cualificativo, producto de ese análisis, pertenece al orden de la clasificación, al orden taxonómico. Clasificar es, esencialmente, constituir clases. Por esto, el examen anterior de los términos estructurales dio como resultado dos clases: la primera, determinante del actante "Toro", la segunda, del "Torero". Entre éstas se establecieron relaciones de conjunción y disjunción: relaciones de igualdad y de desigualdad.

Las taxonomías científicas siguen procedimientos semejantes a los descritos. Basta con observar un tratado de ciencias naturales para comprobarlo. E. Lendell Cockrum en su tratado *Zoología*, refiriéndose a la clasificación del hombre moderno, escribe:

"Todos los hombres modernos pertenecen a una sola especie, aunque con variantes: *Homo Sapiens*". (25)

Apenas iniciada su elocución establece los caracteres esenciales de la taxonomía: conjunción y disjunción; la primera, que se nota en el hecho de pertenecer todos a la especie, "*Homo Sapiens*", y la segunda, en la frase concesiva, "aunque con variantes".

Estas relaciones se patentizan cuando el autor citado procede a hacer la clasificación anatómica:

Australoides

"Los australoides tienen gran cabeza, nariz achatada, frente huidiza, arcos superficiales prominentes, color oscuro, cabello rizado y bastante pelo por toda la superficie cutánea".

Caucasoides

"Las cabezas son branquí o dolicocefalas, nariz recta, no achatada, cabello ondulado. El color de la piel varía desde el moreno al blanco claro". (26)

Las igualdades y diferencias de esta taxonomía científica, y de todas las taxonomías, pueden resumirse en esta fórmula sintáctica adversativa: "Los dos poseen . . . pero . . ." "Es decir: los dos poseen nariz, pero una es achatada y la otra recta.

Aunque el verbo que usa para clasificar a los australoides es "tener", y a los "caucasoides", "ser", verbo típico de las clasificaciones, los dos están usados en el presente universal, el tiempo de los atributos permanentes. Además, la clasificación de los australoides puede hacerse, sin distorsión alguna, con el verbo "ser".

Ahora bien, lo que varía entre las taxonomías científicas y las literarias, en general, es la isotopía elegida: una es práctica y la otra es mítica; una orienta su afán hacia un modelo científico, la otra hacia un modelo axiológico: ambas instituyen actantes y se refieren a la naturaleza de ellos.

Las reflexiones realizadas hasta aquí, en cuanto al análisis semántico-estructural se refiere, han tenido, pues, como fin proveer por medio del corpus, a los actantes de calidades, de propiedades inherentes, con miras a construir un modelo axiológico: el estudio se ha centrado en el microuniverso del "ser", y no del "hacer".

Es necesario, ahora, dirigir el estudio hacia la esfera de la actividad, hacia el "hacer": la suma de los dos análisis complementa la visión del mundo semántico de los actantes.

La otra calidad que recibe el "Torero" en el cuadro cualificativo está sintetizada en el semema "Luz". La "Luz", como semema cualificativo, se refiere al color blanco de la luz solar, compendio de todos los colores del espectro, y no a la luz como agente físico, cuyo ser es movimiento, dinamismo.

La primera cualificación que recibe el hombre del traje de luces, figura en el siguiente verso que, por lo demás, presenta claramente la oposición entre los dos términos estructurales:

"Ser sombra armada contra luz armada". (22)

Aquí aparece el color de la luz solar no descompuesto en los varios colores del espectro.

Pero, pocos versos después del verso transcrito, se despliegan armoniosamente los colores del iris:

"Mariposas de rojo y amarillo sentenciadas a muerte". (23)

Esta apertura cromática se realiza por medio de los colores rojo y amarillo, primero y tercero, respectivamente, del espectro solar. El verde y el azul aparecen contenidos en los lexemas "mar", "juncos", "bosques". (24)

Por medio de esta gama impresionista de colores se configura, con cierta plasticidad, el traje de seda, bordado de oro y plata, y adornado con lentejuelas: la "Luz" pertenece, desde el punto de vista retórico, al orden de la metonimia.

Se manifiesta la "Luz" como una doble articulación —propia de la metonimia— que, simultáneamente, dirige su efecto de sentido hacia el contenido moral del diestro y lo denomina como poseedor (obsérvese la oposición neta que se establece con la bestia) de la luz de la razón, del natural discernimiento que lo distingue de la bestia.

Recuérdese al respecto, a fin de reforzar aún más estas consideraciones, que es el lexema "escarmiento, despojado de todo su sentido figurado, es decir, en su plenitud etimológica, como sinónimo de razonar, de discurrir, la primera cualificación que recibe el diestro. Por otra parte, pero simultáneamente, como se afirmó, la "Luz" dirige su efecto de sentido hacia el "continente", representado en este caso particular, por el traje de luces, indumentaria policroma y austera, de cuyos detalles de cuenta el código ritual de la tauromaquia.

El semema "Luz" por consiguiente, desdoblándose en "discernimiento" y en indumentaria taurina, y usando como medio la metonimia en las dos direcciones señaladas, posee, igual que "Cordura", el rasgo de la "estaticidad".

Luego: Los sememas cualificativos que definen el diestro, y a su equivalente, "Presentimiento", están enlazados por el clasema "euforia" y por el clasema "estatismo". Y, porque la secuencia en cuestión, posee estos parámetros semánticos, garantes de la unidad de sentido, la secuencia es isotopa.

4.12 Sinopsis del análisis cualificativo

De un inventario cualificativo en bruto, ordenado después en cualificaciones referidas a la conducta de los actantes y en cualificaciones referidas al color, en el sentido de visión sensorial acromática, se pasó a clases y subclases de cualificaciones determinantes de los lexemas toro y torero.

En seguida se constituyó la clase de los actantes:

Toro = Predestinación
Torero = Presentimiento

Luego se estructuró el modelo cualificativo, fundamentado en los datos obtenidos.

5.2 Generalidades del análisis funcional

Este análisis se caracteriza por su estatuto algorítmico de funciones provistas de sentido. Su inventario se constituye mediante mensajes funcionales. El análisis funcional parte del principio de que el actante se reconoce por lo que hace, pero, situando, en este estudio, la actividad, en la dimensión mítica de la manifestación, dimensión que está acorde con la isotopía fundamental, y que pretende la elaboración de un modelo ideológico.

En el análisis funcional que gira alrededor de una isotopía práctica, las funciones se refieren, también, a la actividad de los actantes, tal es el caso que se ha venido citando del tratado de Zoología, escrito por E. Lendell Cockrum, y en general de todos los tratados, en los cuales la isotopía práctica orienta sus fuerzas hacia la elaboración, ya no de un modelo ideológico, sino de un modelo tecnológico. (27)

Un ejemplo característico de este tipo de análisis lo proporciona el tratadista citado, pocas páginas después de haber elaborado la clasificación del hombre moderno, y que, por el contraste que presenta entre la clasificación y la función, resulta ilustrativo:

"El hombre se dispersó ampliamente por todos los continentes y grandes islas. En algún momento, empezó a modificar el ambiente, mediante el cultivo; domesticó los animales de carne; luchó contra los insectos herbívoros; inventó herramientas, la rueda, la máquina . . ." (28)

Si en vez de una clasificación anatómica, Lendel hubiera elaborado una taxonomía idiosincrásica, la cual, por lo demás, no es difícil de imaginar, el acoplamiento entre ambos análisis hubiera sido cabal; ya que daría algo así como: "diligente" y "acucioso", por un lado; "dispersó", "modificó" e "inventó", por el otro.

Por consiguiente, los dos análisis predicativos, lejos de ser contradictorios, son complementarios, y sus resultados se implican de tal forma,

que una determinada función implica una cualidad y viceversa.

El análisis funcional que a continuación se desarrollará, se basa en la categoría actancial, Sujeto vs. Objeto, la categoría de la transitividad, perteneciente al orden teleológico, y que se manifiesta como una modulación del "poder hacer".

5.3 Primer inventario funcional (29)

Consta de cinco mensajes:

F = (matar)	A ₁ (muerte)	A ₂ (torero)
F = (coger)	A ₁ (muerte)	A ₂ (torero)
F = (buscar)	A ₁ (muerte)	A ₂ (sangre)
F = (cancelar)	A ₁ (bestia)	A ₂ (gloria)
F = (entablar)	A ₁ (torillo)	A ₂ (Ignacio Sánchez)

La columna de las funciones formadas por los infinitivos: matar, coger, buscar, cancelar y entablar, puede reducirse a una sola función que las contiene a todas: aniquilar. Este infinitivo contiene los semas: destrucción, ruina, deterioro.

En la columna de los actantes sujetos se descubre un nuevo equivalente de "Toro", "Muerte". Esta equivalencia se explica, según la relación "signo-referente", que en la clasificación de los tropos, Tzvetan Todorov describe así:

"... esta clase de figuras no se caracteriza por ninguna relación particular entre el término ausente y el término presente; la mayor parte del tiempo se trata de una propiedad del objeto en lugar del objeto mismo". (30)

Es evidente que una de las propiedades del toro de lidia es la de dar o intentar la muerte del torero. Por tanto, debe incluirse dentro de la metonimia en la relación efecto-causa.

Los otros actantes de esta misma columna: "bestia" y "torillo", están expresados en su sentido etimológico, y equivalen, naturalmente, a Toro.

En la columna de los actantes objetos aparecen tres nuevos equivalentes de "torero", en su orden: "sangre", "gloria" e "Ignacio Sánchez Mejía".

El primero, "sangre", se explica por metonimia, en la relación parte-todo. "Gloria", en cambio, pertenece a la antonomasia, por siempre dentro del grupo de figuras, signo-referente:

"Pertencen a este grupo (signo-referente) la perífrasis, la antonomasia, la pronomiación y también una parte de las metonimias, sinécdoques y metáforas". (31)

Y el tercero, Ignacio Sánchez Mejía, por lo que antecede contiene, tanto a "sangre", como a "gloria".

El hecho de ser "aniquilamiento" equivalente a todas las funciones, toro a "muerte", y torero a "sangre", a "gloria", y a "Ignacio Sánchez Mejía", permite reducir todos los mensajes anteriores a uno que los contiene a todos:

Toro = F (aniquilamiento)	A ₁ (muerte)
	A ₂ (Ignacio Sánchez)

Este mensaje funcional reducido, a su vez, a la categoría actancial Sujeto vs. Objeto, queda —con revestimiento semántico— así:

Muerte vs. Ignacio Sánchez Mejía

5.4 Segundo inventario

F = (herir)	A ₁ (bestia)	A ₂ (paloma)
F = (rozar)	A ₁ (bestia)	A ₂ (canario)

Este segundo inventario consta sólo de dos mensajes.

En cuanto a las funciones no presenta novedad alguna: tanto "herir" como "rozar" están contenidos en "aniquilamiento". Lo mismo ocurre con el actante sujeto "bestia" que, ya en el primer inventario, apareció como equivalente de "toro" y de "muerte". Es en la columna de los actantes objetos en donde está el cambio. Las aves, paloma y canario, no establecen ninguna relación patente con el término ausente "torero". Ello obliga a un análisis sémico que permita determinar las propiedades de esas aves. Las primeras características que se desprenden de ellas son sus colores: blanco y amarillo; después, sosiego, mansedumbre y benignidad, las cuales se refieren a su comportamiento. Ambas características están contenidas en los sememas "Luz" y "Prudencia", con los cuales, precisamente, se calificó a "Torero" en el análisis cualitativo.

Por otra parte, sin necesidad de recurrir al análisis sémico, basta con recordar la "emblemática", cuyo abandono, opina Wolfgang Kayser, ha perjudicado enormemente la historia de la literatura. Al respecto escribe este autor:

“Por emblema se entiende un signo que lleva inherente un determinado sentido, es, por tanto, una especie de alegoría.

... ..
El camaleón es símbolo de la lisonja.
La palmera es símbolo de la constancia, de la fidelidad.

... ..
Muchas sutilezas de las obras poéticas sólo se hacen comprensibles cuando la emblemática nos es familiar”. (32)

Ahora bien, la interpretación de “paloma”, como símbolo no necesita necesariamente de los entresijos de la emblemática: representa universalmente la pureza, la paz, la indefensión y el sacrificio. Estos caracteres son fácilmente transmisibles a “canario”, dadas sus cualidades de belleza y mansedumbre.

Son, pues, estas características perfectivas (33) las que han movido a Alberti a convertir las citadas aves en actantes objetos, estableciendo, al mismo tiempo, la correlación entre ellas y el torero.

Lo anterior, visto desde la perspectiva de la clasificación de los tropos que propone Tzvetan Todorov, se explica mediante la relación signoreferente.

Los datos anteriores permiten la reducción de los dos mensajes, a un solo mensaje funcional:

Toro = (aniquilamiento)	A ₁ (bestia)
	A ₂ (aves)

Y, la transformación de este mensaje a la categoría actancial de la transitividad queda formulado de la siguiente manera:

Bestia vs. Aves

5.5 Tercer inventario

F = (cornear)	A ₁ (bestia)	A ₂ (agua)
F = (embestir)	A ₁ (bestia)	A ₂ (mar)
F = (cornear)	A ₁ (muerte)	A ₂ (ola)
F = (buscar)	A ₁ (muerte)	A ₂ (río)
F = (destruir)	A ₁ (bestia)	A ₂ (aire)
F = (desmoronar)	A ₁ (cuerno)	A ₂ (aire)
F = (destruir)	A ₁ (bestia)	A ₂ (luz)

Igual que en los inventarios anteriores la función “aniquilamiento” vuelve a repetirse. Se

intensifica aquí con los lexemas, “cornear”, “destruir” y “desmoronar”; se debilita, en cambio, con “buscar”. La razón de este debilitamiento se debe a que el mensaje en que aparece tal predicado dinámico corresponde a las secuencias que en el corpus están dedicadas al “Presentimiento”, y, específicamente, al final de la segunda secuencia, en que la angustia encuentra, momentáneamente, un remanso con matices de resignación:

“Me buscas como al río que te dejaba sorber sus paisajes,/ como a la ola tonta que se acercaba a ti sin comprender quién eras/ para que tú la cornearas”. (34)

Luego: la función común a todos los mensajes está sintetizada en el semema predicativo “aniquilamiento”, el cual comporta —como es propio de todas las funciones— el clasema dinamismo.

Los actantes sujetos, con respecto de los inventarios anteriores, sólo presentan una variante, “cuerno”, cuya relación hipotáctica con la “bestia” es evidente, como es evidente también que, desde el punto de vista retórico, pertenece a la metonimia.

Establecido el descargo anterior, y considerando que por ser éste el último inventario deben presentarse, confrontando los inventarios anteriores, las homologaciones pertinentes, se determina que los actantes sujetos análogos a Toro, son, únicamente, “Bestia”, cuya equivalencia se estableció en el primer inventario, y “Muerte” que, como lo muestran los tres inventarios estudiados, actúa, sintácticamente, como actante sujeto. Es en el primer inventario, que corresponde a la categoría actancial: “Muerte vs. Ignacio Sánchez Mejía”, en donde más notoria es la correlación, Toro = Muerte. En el corpus, tal analogía, se expresa —en los fragmentos más descollantes— así:

“Me va a coger la muerte en zapatillas,/ no en zapatillas para el pie del baile,/ no con tacón para el pie del baile,/ no con tacón para esas tablas donde también/ suele temblar la muerte con voz sorda de pozo,/ voz de cueva o cisterna con un hombre no se sabe si ahogado,/ voz con tierra de ortigas y guitarra./

... ..

"Me va a coger la muerte en zapatillas,/ así, con medias rosas y zapatillas negras me va a matar la/ muerte./

¡Aire!

¿Para qué os quiero, pies, para qué os quiero? (35)

Por su parte, los actantes objetos: agua, mar, ola, río, aire y luz no se caracterizan por tener una relación particular con el término ausente "Torero". Para encontrar esa relación es necesario recurrir, como se hizo con las aves, al análisis de las propiedades sémicas, inherentes a esos lexemas. Sin embargo, se presenta un camino más expedito para examinar los rasgos característicos de esos elementos semánticos, aunque siempre dentro del marco del análisis sémico. Consiste, tal recurso, en considerar a ese conjunto como perteneciente a la clase de los meteoros, como en realidad pertenecen: el meteoro acuoso, "agua", posee las mismas propiedades semánticas que sus congéneres "mar", "ola" y "río". Los meteoros "aire" y "luz": aéreo, el primero y luminoso, el segundo, tienen en común los semas "Luminosidad" y "transparencia", que junto con "pureza", forman un tríptico sémico común a los seis lexemas. Estos tres semas perfectivos, como todos los que aluden al término estructural "Torero", según se ha comprobado en el análisis cualitativo ya efectuado, y en todos los inventarios y exámenes de este análisis funcional, se oponen, tanto en uno como en otro análisis, a los semas peyorativos que caracterizan a la bestia

taurina. Esto se debe a que toda la manifestación está connotada, o relacionada, por la categoría afectiva —"proprioceptiva"— "euforia" vs. "disforia", que, en este microuniverso semántico albertiano aparece invertida: "disforia" por la bestia, "euforia" por Ignacio Sánchez Mejía. La inversión que presenta esta categoría, la cual, por su naturaleza emotiva, encausa la descripción semántica hacia la constitución del modelo axiológico e ideológico, respectivamente, se debe a que el sujeto, término estructural dominante, es el toro y no el torero.

Lo anterior explica las razones que, desde la perspectiva poético-afectiva, ha tenido Alberti para elegir a los meteoros, o mejor, a las propiedades de los meteoros como correlativas a las propiedades del diestro.

Los siete mensajes, por tener una misma función y por ser susceptibles de ser representados por un solo actante sujeto y un solo actante objeto, pueden reducirse al siguiente mensaje funcional:

$$F = (\text{aniquilamiento}) \quad \begin{array}{l} A_1 \text{ (Muerte)} \\ A_2 \text{ (Meteoros)} \end{array}$$

Este, por medio del procedimiento ya descrito, se reduce, a su vez, a la categoría actancial:

Muerte vs. Meteoros

5.6 Mensajes y categoría actanciales obtenidos tras la reducción

1.	Toro	=	F	(aniquilamiento)	$\begin{array}{l} A_1 \text{ (muerte)} \\ A_2 \text{ (Ignacio Sánchez Mejía)} \end{array}$
Muerte vs. Ignacio Sánchez Mejía					
2.	Toro	=	F	(aniquilamiento)	$\begin{array}{l} A_1 \text{ (bestia)} \\ A_2 \text{ (aves)} \end{array}$
Bestia vs. Aves					
3.	Toro	=	F	(aniquilamiento)	$\begin{array}{l} A_1 \text{ (muerte)} \\ A_2 \text{ (meteoros)} \end{array}$
Muerte vs. Meteoros					

5.7 El inventario funcional, un conjunto isótopo

“Las funciones instituyen, por definición a los actantes, y a funciones idénticas, actantes equivalentes”. (36)

Las funciones, como pueden apreciarse en todos los mensajes anteriores, son idénticas: todas están representadas por el semema predicativo “aniquilamiento”, que, como se explicó oportunamente, entraña, al nivel del discurso, un sema nuclear o lexema invariante, y que además, comporta, por formar parte de mensajes funcionales, los clasemas “dinamismo”, “transitividad”, etc.

Se impone ahora, analizar tanto el semema predicativo, como los sememas discretos o actantes, en sus dos elementos esenciales, para probar —como se hizo con el análisis cualificativo, sin especificar los principios semánticos— que el conjunto de los mensajes funcionales es isótopo, es decir, produce un solo efecto de sentido, y, además, en lo que concierne a los actantes, determinar el hilo semántico que une a cada clase.

Greimas define el semema así:

“... combinación de un sema nuclear y de un sema contextual, o clasema, el cual produce un efecto de sentido”. (37)

Y, un poco más adelante, debilitando un tanto la importancia del sema nuclear y fortificando, en cambio, la del clasema, escribe:

“A partir de este momento, estamos en condiciones de decir que un mensaje o una secuencia cualquiera del discurso no pueden considerarse como isótopos más que si poseen uno o varios clasemas en común”. (38)

En estos dos asertos taxativos se presenta un germen el concepto de isotopía, puesto que, la ruptura de las fronteras sintácticas que impone la frase, y la ampliación del clasema o categoría clasemáticas de cualquier índole son las que darán cuenta de las isotopías que se encuentran en un mensaje, o en una secuencia cualquiera del discurso.

La aclaración anterior orienta el análisis propuesto.

El sema nuclear del semema predicativo está representado por el lexema “aniquilar”. Los cla-

semas que se unen son: “Transitividad”, propio de las funciones y por ende de los actantes; “dinamismo”, que da cuenta de la actividad, y no de los estados, de los actantes; “interoceptividad”, clasema que determina la dimensión noológica del discurso, o sea, en la perspectiva de la descripción semántica, la manifestación mítica parcial, la única posible de realizarse, gracias a la limitación que impone la isotopía elegida; y, finalmente, el clasema “integralidad”, que se presenta como un conjunto integrado por determinaciones sémicas; así, “aniquilar” presenta el siguiente haz sémico: “destrucción”, “ruina”, “deterioro”, “anonadamiento” y “humillación”.

Tanto el sema nuclear, como los diferentes clasemas descritos, están presentes en el interior de todos los sememas predicativos que han figurado en los distintos inventarios: “matar”, “coger”, “cancelar”, “herir”, “cornear”, “embestir”, “desmoronar”, etc. Y son los que han coadyuvado a las diferentes reducciones, y a conformar, por tanto, la unidad de sentido, la cual se logra, especialmente, por medio de los clasemas, que, caracterizados por su carácter iterativo y por su extensión sintagmática más amplia que la de los lexemas, aseguran la linealidad semántica, y con ello, el carácter homogéneo del discurso.

Ahora bien, aplicando el principio semántico, anteriormente transcripto, de que a funciones idénticas, actantes equivalentes, resulta que los actantes sujetos: toro, bestia y muerte son sememas discretos correlativos. El análisis contextual de “bestia” permite extraer un núcleo sémico, susceptible de ser descrito, trivialmente, por medio de sintagma “especie de bicho”. A este semema nuclear se le adjunta el clasema “animal”, sema contextual, común a la clase entera.

Por lo que se refiere a la clase de los actantes objetos, son equivalentes los sememas discretos: “torero”, “Ignacio Sánchez Mejía”, “aves” y “meteoros”. El análisis contextual —procedimiento anterior— de “torero” o de “Ignacio Sánchez Mejía”, permite desprender un sema nuclear, cuyo contenido puede limitarse diciendo que se trata de un “hombre determinado”. A este sema se le une el clasema “humano”, común a la clase entera de los actantes objetos.

Sintetizando los clasemas del semema predicativo, en los más representativo de las funciones: “dinamismo”, y “transitividad”, que es también característico de los actantes, se determina que el conjunto de los mensajes transcriptos tiene esos clasemas en común, y que, por esta razón, la secuencia entera es isótropa.

Con respecto a los actantes sujetos y objetos, éstos reciben la cohesión, según se explicó, por medio de los clasemas "animal" y "humano", respectivamente.

Son, pues, los clasemas, especie de denominadores comunes, parámetros semánticos, que, armonizando el universo semántico, garantizan la homogeneidad del discurso.

6. Comparación de modelos

6.1 Apreciación lingüística del nombre propio Ignacio Sánchez Mejía

En el modelo funcional aparece como actante objeto el nombre propio, Ignacio Sánchez Mejía, junto con los apelativos, "aves" y "meteoros". Esta situación implica plantearse el problema lingüístico que trata sobre la oposición entre el nombre propio y el nombre apelativo.

Eugenio Coseriu, en su obra, *Teoría del lenguaje y lingüística general*, (39) recoge diferentes opiniones sobre este fenómeno, pule unas, refuta otras, y propone las siguientes interpretaciones, que, dado el prestigio de su autor, son acogidas aquí, en todos sus extremos:

"Los nombres propios no son multívocos como palabras (significante + significado), sino como "meras palabras", como puros significantes. Dos nombres "Juan" de aplicación distinta tienen en común sólo la parte física, y no la parte significativa: no representan propiamente una sola palabra". (40)

Y más adelante como conclusión, escribe:

"Así, pues, se puede decir que el nombre propio se caracteriza formalmente por el "morfema" negativo de indeterminación, lo cual significa que es siempre nombre de un "singular" (este A) y nunca de un particular" (un A)". (41)

De donde se deduce que los nombres propios no especifican por carecer de propiedades cualitativas, y, además, porque sus alcances cuantitativos se limitan a la individualidad, al objeto único; los nombres apelativos, por lo contrario, son genéricos y plurivalentes. Todo ello hace que el contenido

predicativo de Ignacio Sánchez Mejía, como hombre propio, sea nulo; o de muy escasa importancia, si se tomara en consideración que es el producto de una reducción de mensajes.

La riqueza predicativa de los actantes "aves" y "meteoros", ha sido sobradamente probada, en páginas anteriores, por medio de su riqueza sémica extraordinaria. Y es esta red taxonómica, y la obtenida por medio del análisis cualificativo, las que propiciarán la interpretación de este microuniverso semántico de Alberti.

La misión del nombre propio del diestro se limita, únicamente, a repetir el clasema "humano", claramente implícito en el término estructural "Torero". Es por esta debilidad predicativa por lo que se resuelve eliminarlo como actante objeto del análisis funcional.

Por tanto, los tres actantes que reveló el análisis funcional quedan, por las razones expuestas, reducidos a dos: "aves" y "meteoros".

A. J. Greimas, por su parte, corrobora, aunque sin pomperizar, el criterio de Eugenio Coseriu:

"... el "radotage" mítico de un La Bruyere, subsumido con la *ayuda de un nombre propio y, por consiguiente, vacío de contenido*". (42)

6.2 Los dos modelos

El primer modelo, basado en sememas cualificativos, proporcionó información sobre el estado de los actantes, con la que se formó el microuniverso de la costumbre y de la permanencia. El papel de los mensajes cualificativos consistió en enriquecer, por medio de determinaciones sucesivas, el ser de los actantes. El inventario correspondiente fue construido recogiendo las cualidades de los términos estructurales, que se encontraban desperdigadas al través del corpus, y organizando tales cualidades mediante las siguientes categorías "Crueldad vs. Prudencia" y "Oscuridad vs. Luz". En los grupos de cualificaciones, que luego integraron los sememas, se vislumbró cierta jerarquización semántica, puesto que, partiendo de referencias directas que aludían al comportamiento feroz de la bestia, tales como "fiereza", "terquedad" "violencia", se llegaba a encubrir, veladamente, tal conducta agresiva, por medio del color negro, expresado en lexemas de este tipo: "tizón", "humo" y "sombra".

En forma paralela y simétrica a esa línea peyorativa, iba perfilándose, en franca oposición, la línea perfectiva de las cualidades del "Torero".

Así se fueron estableciendo oposiciones netas entre las cualidades correspondientes a la bestia y las cualidades correspondientes al diestro, semejantes a:

violencia vs. cautela
 criminalidad vs. virtud
 sombra vs. luz

Estas coincidencias y contrariedades, estas conjunciones y disjunciones constituyen los cimientos en que se sustenta el modelo cualificativo.

El segundo modelo se fundamenta en la categoría de la transitividad, categoría inherente al análisis funcional.

Las funciones están presentadas por el semema "aniquilación", situado en forma evidente en la dimensión inorgánica, es decir, en la dimensión física y espacial, y activado fuertemente por el sema "dinamismo".

Los dos actantes sujetos presentan, sin embargo, una diferencia notable, que no se acopla, aparentemente a la función: "bestia" es un actante concreto, "muerte", es un concepto. "Bestia" actúa naturalmente como "fuerza", no así, "Muerte". Pero, es necesario, ahora traer a colación, a fin de justificar el establecimiento de "Muerte" como actante en la dimensión inorgánica, uno de los rasgos esenciales del modelo funcional: la propiedad que posee de transferir a los actantes la energía que está contenida en las funciones e insuflarles así, la fuerza suficiente que los capacita para poder obrar. Es por esto que el concepto "muerte" se personifica y aparece en forma completamente natural como fuerza con poder para obrar. (43)

Los predicados funcionales introducen, pues, la dimensión dinámica en la organización de la significación, y hacen aparecer los microuniversos semánticos como constituidos por cambios que afectan a los actantes.

La propiedad descrita de las funciones no es privativa del mundo literario. en el cual predomina el "discurso opaco, cubierto de diseños y de figuras", (44) sino que es también común en el discurso transparente o utilitario, cuyo único fin es hacerse entender. Así son corrientes en periódicos, revistas y otras publicaciones —este tipo de locuciones: "Este periódico piensa . . .", "La institución seguirá luchando . . .", "La mística de nuestro partido hará . . ."

En cuando a los actantes objetos se refiere, basta con decir —lo que es consecuencia lógica de la interpretación anterior— que la categoría de la transitividad al instituir al actante sujeto con poder de obrar, instituye, por el contrario, al actante objeto como inercia, como donatario. Y que, el deseo de sujeto, convertido aquí en búsqueda, en desasosiego de la bestia taurina, se proyecta hacia el actante objeto, hacia el diestro, que es quien recibe todo el impacto, todo el vigor, con que la función provee al término estructural dominante.

Todo lo que antecede le confiere al modelo funcional su carácter mítico.

6.3 Correlación de resultados

6.3.1 Modelo cualificativo

TORO	TORERO
Crueldad	Prudencia
Oscuridad	Luz

6.3.2 Modelo funcional

TORO	TORERO
Bestia	Aves
Muerte	Meteoros

6.3.3 Paralelismo de los modelos

Como puede apreciarse en los gráficos, ambos modelos son binarios. Comportan cuatro sememas cada uno. Los cuatro sememas de cada modelo se subdividen de tal manera; que dos forman actantes y dos cualificaciones. Los cuatro sememas correspondientes a "Toro" son peyorativos, y los cuatro correspondientes a "torero", son perfectivos, de suerte que:

TORO		TORERO	
Actantes	Cualificaciones	Actantes	Cualificaciones
Bestia	Oscuridad	Aves	Prudencia
Muerte	Crueldad	Meteoros	Luz

Definiciones peyorativas = Disforia
 Definiciones perfectivas = Euforia

7. Unión sintáctica de los dos tipos de mensajes y conmutación de los actantes

Es necesario, ahora, establecer la correlación entre los dos mensajes diferentes.

El primer modelo ofrece contenidos revestidos en forma de cualificaciones; el segundo, de carácter funcional, posee contenidos revestidos en la forma de actantes. Ambos contenidos están manifestados por medio de sememas.

La unión sintáctica se hará por medio del modelo modal. Este modelo organiza los contenidos ya elaborados y detalla las transformaciones factibles, de acuerdo con los principios de equivalencia y conmutación. Por ello recibe, también el nombre de modelo transformacional. (45)

Este modelo opera de la siguiente manera:

- Se transcribe el mensaje funcional.
- Se conmutan los actantes básicos por los equivalentes.
- Se agrega a lo anterior una frase modal del tipo:
 “de tal modo que hace que . . .”
- Y, a todo lo anterior se le adjunta el mensaje cualificativo pertinente.

En el caso de los mensajes en que actúan los actantes objetos, se sustituye la frase modal por una oración de relativo, porque, como es natural, en estos casos el sujeto y el objeto son diferentes.

Si tal acoplamiento sintáctico se produce sin distorsionar la lexicía, la unidad de sentido, el modelo transformacional unirá y corroborará el “hacer” y el “ser” de los actantes.

Téngase presente que la función es “aniquilar”; los actantes equivalentes, “Predestinación” y “Presentimiento”, los actantes básicos, “Toro” y “Torero”; los actantes particulares, “Bestia” y “Muerte”, por un lado, “Aves” y “Meteoros”, por el otro. Y, que, las cualificaciones de cada clase son, respectivamente “Oscuridad”, “Crueldad”, “Prudencia” y “Luz”.

Según el procedimiento del modelo transformacional, anteriormente transcripto, la unión sintáctica se realiza de la siguiente manera:

7.1 Funciones y cualificaciones de la bestia:

- 7.1.1 La predestinación –bestia, muerte– aniquila de tal modo que hace que el toro sea cruel.
- 7.1.2 La predestinación –bestia, muerte– aniquila de tal modo que hace que el toro sea oscuridad, irracionalidad.

7.2 Funciones de la bestia y cualificaciones del diestro:

- 7.2.1 La predestinación –bestia, muerte– aniquila o destruye a las aves que son prudencia.
- 7.2.2 La predestinación –bestia, muerte– aniquila o destruye los meteoros que son luz, raciocinio.

7.3 Período que enlaza todos los mensajes funcionales y cualificativos:

La predestinación, que es crueldad y oscuridad destruye a las aves, que son prudentes y a los meteoros, que son luminosos.

7.4 Conmutación:

El toro, que es cruel e irracional aniquila al torero, que es prudente y racional.

Luego: La “predestinación” ejecuta (del latín *exsecútus*, p.p. *exéqui*, *consumar*, *cumplir*) al “presentimiento”. Y el toro mata al torero:

“Al fin dieste a tu duro pensamiento forma mortal de lumbre derribada, cancelando con sangre iluminada la gloria de una luz en movimiento”. (46)

8. Microuniversos semánticos

8.1 Microuniversos axiológico

Se afirmó, al principio de este estudio, que expresiones del tipo, “negro toro, nostálgico de heridas” y “gloria de una luz en movimiento”, desembocarían necesariamente en un microuniverso axiológico.

Este microuniverso inició su gestación en el inventario de cualidades; se organizó, estructuralmente, en el modelo cualificativo, y, al final del capítulo anterior, se interpretó por medio del modelo transformacional.

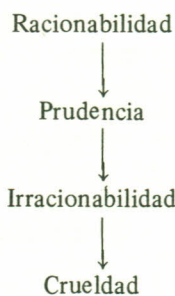
Los valores, correspondientes a este microuniverso, se expresaron mediante sememas cualificativos, en virtud de que los mensajes que constituyeron este tipo de sememas fueron extraídos del universo de la costumbre, de la permanencia, del universo del ser.

Por esta razón esos sememas aparecieron, en el modelo cualificativo, como dependientes de los actantes, como predicaciones de su ser.

Esos valores presentaron caracteres de polaridad o “disjunción” con respecto a los términos estructurales; “conjunción”, con respecto a sus congéneres de la misma clase; y, finalmente, todos aparecieron como cualidades, ora perfectivas, ora peyorativas, según fueran predicaciones del ser del torero, o predicaciones del ser de la bestia.

8.2 Jerarquía de valores

El microuniverso axiológico, despojado de todos los andamios que lo conformaron, presenta la siguiente jerarquía de valores:



8.3 Axiología de Verte y no verte, desde una perspectiva histórico-biográfica

Los valores que integran la axiología albertiana, en este corpus, están preñados de sentimientos de encono y repulsión por la bestia taurina, y de sentimientos que expresan una mezcla de nostalgia y afabilidad por el diestro.

La perspectiva histórico-biográfica ratifica esa valoración jerárquica del artista, obtenida por medio del método semántico estructural —y esto no distorsiona sino que fortalece, en este caso, la “estructura de discurso literario mismo”, (47) ya que surge, como elemento complementario, después de realizado el estudio de la obra literaria en sí— la ratifica, se decía, por el afecto mutuo que se profesaron el hombre Rafael Alberti con el hombre Ignacio Sánchez Mejía.

8.4 Microuniverso ideológico:

El microuniverso axiológico da cuenta del ser de los actantes; el ideológico, del “hacer” de los actantes.

Según el análisis funcional realizado, la actividad del actante-sujeto, consiste en “aniquilar”, en “destruir”, en “matar”. Y, los valores que le corresponden, conforme con el análisis cualificativo, son: “irracionalidad” y “crueldad”.

Existe, pues, justa correspondencia lógica entre el microuniverso ideológico y el microuniverso axiológico: la bestia aniquila porque es cruel e irracional.

En cuanto al actante objeto se refiere, éste, por ser término o fin de los actos de la potencia, se caracteriza por tener una acción mítica: se limita a la acción pensante, al movimiento cualitativo. Desde esta perspectiva la actividad que conforma el microuniverso ideológico de este actante, está limitada al pensar, al cavilar. Cavilar que por centrarse en la inminencia de su propia muerte, se convierte en íntima angustia existencial.

El análisis cualificativo, por su parte, determinó que los valores que caracterizan al torero son: "racionalidad" y "prudencia".

El microuniverso ideológico y el axiológico del actante objeto también se acoplan perfectamente, y el diestro se comporta conforme con las características de su ser.

RECAPITULACION

La ideología de Alberti en su obra *Verte y no verte*, entendida la noción de ideología, como ocultación y revelación de ideas, en parte personales, en parte tomadas de otros pensadores, pero siempre concebida, en su carácter esencial de teoría no científica, puesto que este estudio opera a partir de la manifestación mítica, coincide con la doctrina del fatalismo, expuesta por Gotteried Wilhelm Leibniz, en la "Quinta respuesta de Leibniz a Clarke", que forma parte de la obra, *Correspondance Leibniz-Clarke*. (48)

Leibniz distingue entre tres ideas de fatalismo: fatum mahometanum, fatum stoicum y fatum christianum. En el primero, el efecto tiene lugar aun cuando se haga el esfuerzo por evitar la causa, por lo que presenta caracteres de necesidad absoluta. De acuerdo con el segundo, el hombre debe aceptar los designios del hado con paciencia, sin lamentaciones, con estoicismo, aunque los efectos sean desagradables. Y, el fatum christianum se caracteriza no sólo por recibir con resignación los efectos, sino, además, con agrado, con contento, con santa alegría: así ha sido dispuesto por Dios.

La transcripción de unos pocos versos —y la lectura de la obra— prueba que el poema está sustentado sobre el "fatum mahometanum" o "destino a la turca":

"No hay reloj,
no hay ya tiempo,
no existe ya reloj que quiera darme tiempo
a salir de la muerte"./ (49)

Aquí se nota la necesidad absoluta de que el efecto tenga lugar.

Y el efecto tiene lugar:

"Moverán lunas, vientos, tierras, mares,
como estoques unidos contra el miedo:/"

la sangre de tu muerte en
Manzanares . . ." (50)

Esta reflexión obliga a introducir un pequeño cambio en la hipótesis formulada. En vez de:

Toro = Predestinación

Debe ser:

Toro = Fatum mahometanum

Porque la "predestinación", por ser de orden teológico, se inclina más hacia el fatum christianum. Y, ni de éste, ni de la doctrina cristiana, existe el más leve indicio en la obra en cuestión.

Luego, las categorías binarias de la hipótesis deben ser formuladas así:

Toro = Fatum mahometanum

Torero = Presentimiento

En el análisis cualificativo se demostró que la bestia se caracteriza por el movimiento local, mientras que al diestro lo caracteriza, el movimiento cualitativo. Al primer movimiento corresponde el clasema dinamismo, al segundo el clasema estatismo.

En el análisis funcional se probó que el sujeto de la categoría de la transitividad es siempre el Toro, y el objeto, el Torero.

Es decir, que lo que en la bestia es acción, que se manifiesta por la fuerza del fatalismo mahometano, en el diestro es pasión, perturbación, que se expresa en forma de presentimiento angustioso.

La acción, por una parte, y la pasión, por otra, se convierten en dos potencias que necesariamente implican actos, acabamiento o perfección de sendas potencias. El clasema dinamismo convierte a la acción en potencia activa, en facultad, en fuerza. El clasema estatismo convierte a la pasión en potencia pasiva, en receptividad.

La potencia activa, expresada por medio del movimiento local, por el desplazamiento del animal en el espacio, genera un acto exterior o transitivo. La potencia pasiva, se manifiesta en el cavilar del hombre y engendra un acto inmanente.

El acto transitivo o exterior se caracteriza por ser recibido por su sujeto distinto del que produce la potencia. El acto inmanente lo recibe el mismo sujeto que produce la potencia.

El acto exterior será la muerte; el acto inmanente, el presentir, el antever por movimiento interior del ánimo, la inminencia de muerte.

Las consideraciones anteriores permiten establecer la forma en que está plasmada la isotopía de la muerte en el poema.

La relación entre "Toro", "Fatalismo" es una relación teleológica, de causa final: la bestia existe, es, aún más, existirá, será —refinamiento del fatalismo— con el fin único, exclusivo, de dar muerte al torero:

"Antes de tu existir, antes de nada,
se enhebraron un duro pensamiento
las no floridas puntas de tu frente:
Ser sombra armada contra luz armada,
escarmiento mortal contra escarmiento,
toro sin llanto contra el más valiente. (51)

La relación "Torero", "Presentimiento" está establecida para confirmar la inexorabilidad del fatum mahometanum: el efecto tendrá lugar; la muerte tendrá lugar; la diligencia no vale:

"Para qué os quiero pies, para que os quiero? /
Me va a coger la muerte en zapatillas . . . (52)

Con la enmienda anterior, la hipótesis queda confirmada:

El universo semántico de la obra poética de Rafael Alberti, *Verte y no verte*, es una manifestación mítica que gravita sobre la isotopía de la muerte. Esta isotopía está concebida como la causa final o teleológica del ser de la bestia taurina, y plasmada según la correlación de dos categorías binarias:

Toro = Fatum mahometanum

Torero = Presentimiento

Sólo resta ordenar los resultados obtenidos para presentar, en forma de estructura, la axiología y la ideología, que constituyen el entramado sobre el cual se sostiene la obra.

El esquema estructural se presenta de la siguiente manera:

AXIOLOGIA

Toro	=	Crueldad	+	Oscuridad	→	(Irracionabilidad)
Torero	=	Prudencia	+	Luz	→	(Racionabilidad)

IDEOLOGIA

Toro	=	Fatum mahometanum	→	potencia activa
Torero	=	Presentimiento	→	potencia pasiva

Luego:

Toro: =

Potencia activa

Acto transitivo

MUERTE

"Al fin diste a tu duro pensamiento
forma mortal de lumbrer derribada,
cancelando con sangre iluminada
la gloria de una luz en movimiento".

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Algirdes Julien Greimas. *Semántica estructural* —Investigación metodológica—. Madrid, Gredos, 1971.
- (2) Rafael Alberti. *Poesías completas* —con un índice autobiográfico y bibliografía por Horacio J. Becco—. Buenos Aires: Editorial Losada, 1961, págs. 359 y ss.
- (3) Versos del *Llanto* y de *Verte y no verte*, respectivamente.
- (4) Pedro Salinas. *Literatura española siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial, 2^a. ed. 1972, págs. 198 y ss.
- (5) *Ibíd.*, pág. 200.
- (6) *Ibíd.*, pág. 201.
- (7) *Ibíd.*, pág. 203.
- (8) Toda la información sobre toros y tauromaquia, se ha recogido en:
José María de Cossío. *Los toros* —Tratado técnico e histórico— 3 vols. Madrid: Gredos, 1943.
- (9) "Presencia de dos términos y la relación entre ellos existente", Greimas, op. cit., pág. 28.
- (10) *Ibíd.*, pág. 344.
- (11) *Ibíd.*, pág. 28.
- (12) Alberti, op. cit., págs. 360 y 364.
- (13) Greimas, op. cit., pág. 195.
- (14) Alberti, op. cit., pág. 360.
- (15) Greimas, op. cit., pág. 205.
- (16) *Ibíd.*, pág. 250 y ss.
- (17) Alberti, op. cit., pág. 361.
- (18) *Ibíd.*, pág. 364.
- (19) José Ferrater Mora. *Diccionario de filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 5^a. ed., 1969, artículo "Devenir", Tomo I, págs. 435 y ss.
- (20) Alberti, op. cit., pág. 360.
- (21) *Ibíd.*, pág. 364.
- (22) *Ibíd.*, pág. 359.
- (23) *Ibíd.*, pág. 360.
- (24) *Ibíd.*, pág. 361 y ss.
- (25) E. Lendell Cockrum. *Zoología*. México: Editorial Interamericana, 1967, pág. 608.
- (26) *Ibíd.*, pág. 609.
- (27) Greimas, op. cit., pág. 195.
- (28) Lendell, op. cit., pág. 162.
- (29) Los signos que usa Greimas (op. cit., págs. 217 y ss) para formular los mensajes funcionales, son los mismos empleados aquí.
- (30) Tzvetan Todorov. *Literatura y significación*. Barcelona: Editorial Planeta, 2^a. ed. 1974, pág. 218.
- (31) *Ibíd.*, pág. 228.
- (32) Wolfgang Kayser. *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid: Gredos, 4^a. ed. 1970, pág. 96.
- (33) En este estudio se emplea el término "perfectivo" como opuesto a "peyorativo", y no como rasgo aspectual.
- (34) Alberti, op. cit., pág. 361.
- (35) *Idem*.
- (36) Greimas, op. cit., pág. 359.
- (37) *Ibíd.*, pág. 68.
- (38) *Ibíd.*, pág. 81.
- (39) Eugenio Coseriu. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 3^a. ed. 1973, págs. 261 y ss.
- (40) *Ibíd.*, pág. 268.
- (41) *Ibíd.*, pág. 279.
- (42) Greimas, op. cit., pág. 189. (El subrayado no aparece en esta obra).
- (43) *Ibíd.*, pág. 369.
- (44) Todorov, op. cit., pág. 217.
- (45) Greimas, op. cit., pág. 378.
- (46) Alberti, op. cit., pág. 364.
- (47) Véase el fortalecimiento de la "literaridad", por medio de la perspectiva histórico-biográfica, Todorov, op. cit., pág. 18.
- (48) Gotteried, W. Leibniz. "Cinquième écrit". En: André Robinet. *Correspondance Leibniz-Clarke*. Paris, Presses Universitaires de France, 1957, págs. 122 y ss.
- (49) Alberti, op. cit., pág. 364.
- (50) *Idem*.
- (51) *Ibíd.*, pág. 359.
- (52) *Ibíd.*, pág. 361.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Alberti, Rafael. *Poesías completas* —con un índice autobiográfico y bibliografía por Horacio J. Becco—. Buenos Aires: Editorial Losada, 1961.
- Coseriu, Eugenio. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Editorial Gredos, 3^a. ed., 1973.
- Cossío (de), José María. *Los toros* —Tratado técnico e histórico—, 3 vols. Madrid: Editorial Gredos, 1943.
- Greimas, Algirdas Julien. *Semántica estructural* —Investigación metodológica—. Madrid: Editorial Gredos, 1971.
- Kayser, Wolfgang. *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid: Editorial Gredos, 4^a. ed., 1970.
- Leibniz, Gotteried, W. "Cinquième écrit". En: André Robinet. *Correspondance Leibniz-Clarke*. Paris, Presses Universitaires de France, 1957.

Lendell, Eduard. *Zoología*. México: Editorial Interamericana, 1967.

Salinas, Pedro. *Literatura española siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial, 2^a. ed., 1972.

Todorov, Tzvetan. *Literatura y significación*. Barcelona: Editorial Planeta, 2^a. ed., 1974.

DICCIONARIOS

Ducrot, Oswald y Todorov Tzvetan. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

Ferrater Mora, José. *Diccionario de filosofía*. 2 vols. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 5^a. ed., 1969.